



CARGO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ACUSTINO

ACUERDO DE CONCEJO N°005-2016-MDEA

El Agustino, 30 de enero de 2016.

VISTA: En sesión de concejo ordinaria de la fecha, la propuesta de cronograma de sesiones de concejo ordinarias para el año 2016 presentado por el señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de El Agustino, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 9 segundo párrafo del Reglamento Interno del Concejo Municipal aprobado con Ordenanza N°365-MDEA, modificada mediante Ordenanza N°480-MDEA, señala que las sesiones ordinarias serán programadas para todo el año durante la segunda sesión ordinaria, con lo cual los miembros del concejo quedan automáticamente citados;

Que, el artículo 13 de la Ley Orgánica de Municipalidades, señala que el Concejo Municipal debe reunirse en sesión ordinaria, no menos de dos (02), ni más de cuatro (04) veces al mes, desempeñando su cargo a tiempo parcial teniendo derecho a dietas la misma que es fijada por acuerdo de concejo dentro del primer trimestre del primer año de gestión, en concordante con el artículo 12 de la ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Por tanto, estando a las consideraciones antes aludidas y en uso de las atribuciones conferidas en la ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, el concejo municipal:

POR MAYORIA;

SE ACORDÓ:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Cronograma de Sesiones Ordinarias correspondientes al año 2016, conforme precisa a continuación:

CRONOGRAMA DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL - AÑO 2016				
MES	SESIÓN N°	DÍA	FECHA	HORA
FEBRERO	3	Miércoles	10/02/16	14:00
	4	Miércoles	24/02/16	14:00
MARZO	5	Jueves	10/03/16	14:00
	6	Miércoles	23/03/16	14:00
ABRIL	7	Jueves	14/04/16	14:00
	8	Jueves	28/04/16	14:00
MAYO	9	Jueves	12/05/16	14:00
	10	Jueves	26/05/16	14:00
JUNIO	11	Jueves	09/06/16	14:00
	12	Jueves	23/06/16	14:00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO

CRONOGRAMA DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL - AÑO 2016				
MES	SESIÓN N°	DÍA	FECHA	HORA
JULIO	13	Jueves	07/07/16	14:00
	14	Jueves	21/07/16	14:00
AGOSTO	15	Jueves	11/08/16	14:00
	16	Jueves	25/08/16	14:00
SETIEMBRE	17	Jueves	15/09/16	14:00
	18	Jueves	29/09/16	14:00
OCTUBRE	19	Jueves	13/10/16	14:00
	20	Jueves	27/10/16	14:00
NOVIEMBRE	21	Jueves	10/11/16	14:00
	22	Jueves	24/11/16	14:00
DICIEMBRE	23	Miércoles	07/12/16	14:00
	24	Jueves	22/12/16	14:00

ARTÍCULO 2°.- PUBLICAR el presente acuerdo de concejo en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de El Agustino (www.mdea.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO
Secretaría General

José Manuel Peregón Luna
Secretario General



MUNICIPALIDAD DE EL AGUSTINO

RICHARD SORIA FUERTE
ALCALDE